RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA Nº 028-2023-UNIFSLB/CO

Bagua, 16 de enero de 2023.



VISTO:

El Oficio N° 218-2022-UNIFSL-B-CO/VPI de fecha 24 de noviembre de 2022, Acta de Sesión Ordinaria N° 023-2022-UNIFSLB/CO, de fecha 01 de diciembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que: "la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes";



Que, todas las Entidades Públicas, están sometidas al orden e imperio de la Ley, en este entender, el numeral 1 del artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N°. 27444, referido al Principio de Legal, señala: "las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la Ley y al Derecho, dentro de las facultades que estén atribuidas, y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas";

Que, el artículo 8° de la Ley N°. 30220, Ley Universitaria; establece que: "el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en el ámbito normativo, de gobierno, académico, administrativo, y económico";



Que, el literal d) del acápite 6.1.5 del inciso 6.1 de las Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, establece que una de las funciones del Presidente es: "emitir resoluciones en los ámbitos de su competencia";

Que, mediante Oficio N°218-2022-UNIFSL-B-CO/VPI de fecha 24 de noviembre de 2022, el Vicepresidente de Investigación solicita al despacho de la Presidencia el acto resolutivo y felicitación al comité organizador, personal de apoyo y a los docentes quienes estuvieron como ponentes en prestigioso evento "I Jornada de Investigación Científica con Enfoque Intercultural -2022"; que se realizó los días 16 y 17 de noviembre de 2022;



Que, la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, tiene como política de incentivos, reconocer a estudiantes, docentes y servidores administrativos, el esfuerzo extraordinario e invaluable, adicional a sus funciones, que se realicen en pro del cumplimiento de los objetivos institucionales de esta Casa Superior de Estudios, por lo que se tiene a bien emitir acto administrativo a través del cual se brinde reconocimiento y felicitación a los docentes nombrados y contratados de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, por los méritos antes descritos;

Que, visto en el Acta de Sesión Ordinaria N°023-2022-UNIFSLB/CO, de fecha 01 de diciembre de 2022, habiendo sesionado la Comisión Organizadora en pleno, por Unanimidad acordó: **EXPRESAR** Reconocimiento y Felicitación al comité organizador, personal de apoyo y a los docentes quienes estuvieron como ponentes en prestigioso evento "I Jornada de Investigación Científica con Enfoque Intercultural -2022"; que se realizó los días 16 y 17 de noviembre de

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA Nº 028-2023-UNIFSLB/CO

Bagua, 16 de enero de 2023.





Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, la Ley Nº 30220 — Ley Universitaria, la Ley Nº 29614, Ley que crea a la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, la Ley Nº 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 040-2014-PCM, la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 109-2022-MINEDU y el Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua;



SE RESUELVE:

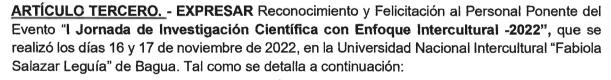
ARTÍCULO PRIMERO. – EXPRESAR Reconocimiento y Felicitación al Comité Organizador del Evento "I Jornada de Investigación Científica con Enfoque Intercultural -2022", que se realizó los días 16 y 17 de noviembre de 2022, en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua. Tal como se detalla a continuación:

- Dr. Marcelino Jorge Aranibar Aranibar Vicepresidente de Investigación
- Dra. Yelka Martina López Cuadra Docente Nombrado
- Mg. Eli Morales Rojas Director de Innovación y Transferencia Tecnológica



<u>ARTÍCULO SEGUNDO</u>- EXPRESAR Reconocimiento y Felicitación al Personal Administrativo de Apoyo del Evento "I Jornada de Investigación Científica con Enfoque Intercultural - 2022", que se realizó los días 16 y 17 de noviembre de 2022, en la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua. Tal como se detalla a continuación:

- Tec. Doris Geovany Irigoin Carhuajulca
- Ing. José Luis Pomachari Seminario
- Tec. Wilmer Henrry Chapoñan Sandoval.



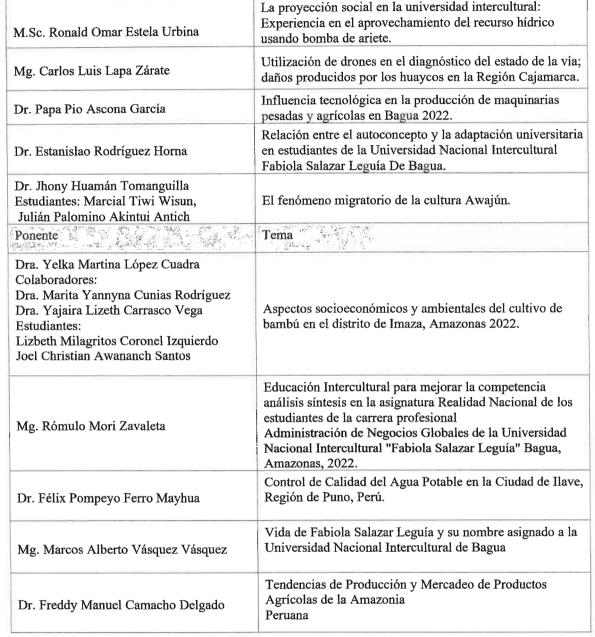


Ponente	Tema
Dr. Víctor Cipriano Huanacuni Ajrota	Influencia de los factores ambientales en la fenología de (Allium sativum) ajo orgánico en Puno.
Dr. Juan Carlos Alvarado Ibáñez	Prospección etnobotánica, toxicidad y actividad antibacteriana de plantas medicinales de uso ancestral Awajún, en la amazonía peruana.
Mg. Eli Morales Rojas	Un sistema de captación y tratamiento de agua de lluvia para uso doméstico y consumo humano en comunidades nativas del Amazonas: Validación Técnica y Económica.
Mg. Roger Alvaro Fernández Villarroel	El uso de las tabletas gráficas y GeoGebra en la mejora de los aprendizajes y beneficio ambiental.

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA Nº 028-2023-UNIFSLB/CO

Bagua, 16 de enero de 2023.





<u>ARTÍCULO CURTO.</u> - **DISPONER** a la Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, realice la publicación de la presente resolución en el portal web Institucional.

ARTÍCULO QUINTO. - NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y, ARCHIVESE;

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "ABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOL AND AR LEGUIA" DE BAGUA

DT. GUILLERMO VARGAS QUISPE PRESIDENTE DE LA COMSSIÓN ORGANIZADORA Abog. José del Carmen Martos Vilchez SECRETARIO GENERAL GAWW.UNID&RIGESBU.pe

Jr. Ancash N° 520 Bagua, Amazonas, Perú T: 041 – 261139